



# PRE-MATRICULACIÓN ONLINE 2020

## Actualización de datos - Confirmación de cupo

### Estimados padres de familia:

Deseando que se encuentren bien en los difíciles momentos que estamos viviendo, les queremos comunicar que siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación los cuales establecen el inicio de clases el 4 de mayo del 2020, empezamos el mismo al igual que el año anterior, con el proceso de pre-matriculación (actualización de datos-confirmación de cupo) el que inicia el 15 de abril del 2020.

Como institución educativa tenemos el compromiso de apoyar a nuestros estudiantes y a sus familias en las circunstancias que estamos atravesando como país, así como en los retos y desafíos que traen estos. Por tal motivo a partir de la fecha antes indicada, implementaremos la utilización de la Plataforma Educativa Digital Runachay dentro de nuestros canales virtuales, la misma que servirá para realizar los procesos de pre-matricula, matriculación en línea y otros que ofreceremos a nuestros estudiantes, junto con diferentes y variados materiales con contenidos para el aprendizaje; así como un permanente canal de comunicación con los padres de familia.



### PASOS SEGUIR

1. Ingresar a <https://sbsgprematricula.runacode.com>
2. Ingresar el número de cédula del estudiante.
3. Verificar los datos que se encuentran ingresados y actualizar de ser necesarios
4. Verificar que la información sea la correcta y además se encuentre completa.
5. Guardar la información mediante el **Botón Guardar**. (Obligatorio para continuar)
6. El proceso de pre-matriculación terminó de manera exitosa, El **botón Ficha pre-matriculación** permitirá revisar y guardar el archivo de manera automática.

### OBSERVACIONES:

Los representantes podrán encontrar en la sección **Datos del Estudiante** sombreado de color azul el código del estudiante, que será utilizado para realizar sus pagos a través de nuestros canales bancarios autorizados.

Para el proceso de Pre-Matriculación se encuentran habilitados todos los estudiantes que aprobaron el periodo lectivo 2019-2020 que no tengan valores pendientes. Así mismo los estudiantes que aprobaron el proceso de admisión 2020-2021.

Los estudiantes que deban rendir exámenes remediales o gracia se habilitarán una vez concluido el mismo.

[DAR CLICK AQUÍ](#)